

TEMA O ACTIVIDAD: LA REPÚBLICA PARLAMENTARIA.	
ASIGNATURA: PLAN III HISTORIA	
PROFESOR: MANUEL ESTEBAN HERNÁNDEZ MUÑOZ	
CURSO: 4° MEDIO	FECHA: mié. 18 de noviembre
UNIDAD: Chile entre las dos guerras mundiales	
OBJETIVO DE LA CLASE: Caracterizar el periodo de nuestro país cuando el mundo salía de una guerra y se preparaba para otra.	
INSTRUCCIONES GENERALES: Leer documento, participar en clase remota y responder ejercicios relacionados.	

CHILE, CUANDO EL MUNDO SALIÓ DE UNA GUERRA Y SE PREPARÓ...

Alessandri y el fin del parlamentarismo

En la elección presidencial de 1920 votó el 10% de la población. Pese a la escasa participación, propia de la época, la elección marcó el inicio de los cambios que pusieron fin al período parlamentario. En ella se enfrentaron **Arturo Alessandri Palma** (llamado “León de Tarapacá”, en la foto de la derecha), candidato de la Alianza Liberal, quien encauzó el descontento de los sectores medios y populares, y su rival **Luis Barros Borgoño**, representante de la Unión Nacional.

Ambos candidatos presentaban programas similares, que a su vez coincidían con las tendencias provenientes de Europa: la creación de leyes sociales, el fomento industrial y la ampliación de los derechos políticos; sin embargo, se diferenciaban en cómo interpretaban la crisis que padecía el país. Para Alessandri se vivía un conflicto social entre intereses opuestos. Los ataques de los que era objeto por parte de la oligarquía permitieron al carismático “León de Tarapacá” proyectar una imagen de defensor de los sectores desposeídos, convirtiendo el acto electoral en un enfrentamiento entre el “viejo orden agonizante” representado por Barros Borgoño y el “**nuevo orden**” que él proclamaba representar. La manera en que realizaron sus campañas fue muy diferente. Mientras Barros Borgoño se presentaba distante y realizaba sus discursos ante pequeños auditorios, Alessandri profundizó la estrategia utilizada durante su campaña senatorial y la extendió por todo el país.



El resultado de las votaciones fue estrecho. Alessandri obtuvo una mínima ventaja ratificada por un Tribunal de Honor, que operó en medio de diversas movilizaciones realizadas por el candidato y sus adherentes. Por primera vez era elegido presidente de la república un candidato que se declaraba representante de los intereses de sectores medios y populares.

Desde el comienzo de su gestión como Presidente, el Parlamento desarrolló las prácticas parlamentarias usuales de la época: interpelación, censura, obstrucción. Esta situación fue condicionando el hecho de que el mandatario no pudo llevar a cabo su programa de gobierno, debido a que el Parlamento no aprobaba sus reformas legales. De este modo, entre 1920 y 1924, se produjo una esterilidad legislativa que redundó en la ausencia de reformas reales y en una sensación de estancamiento de la institucionalidad política.

En los primeros días de septiembre de 1924, cuando el parlamento se aprestaba a aprobar el proyecto de dieta parlamentaria, luego de rechazar un alza de salarios para los empleados públicos y los militares, un grupo de oficiales jóvenes del ejército se hizo presente en el congreso para manifestar su desacuerdo con la medida. Este “**ruido de sables**” marcó el inicio de la intervención militar. La

manifestación de la oficialidad joven fue apoyada por el Alto Mando de las Fuerzas Armadas, generándose un movimiento militar aún sin objetivos claros.

Alessandri intentó aprovechar este movimiento en su favor, para presionar al senado y lograr que aprobaran las leyes sociales estancadas, de modo que acordó con los uniformados la presentación de un pliego en el que se incluían algunas reivindicaciones de las Fuerzas Armadas y la reforma a la Constitución. Este pliego fue aprobado íntegramente el 8 de septiembre, bajo la presión militar.

Leyes sociales aprobadas en Septiembre de 1924

- Ley de accidentes del trabajo.
- Organización de sindicatos.
- Caja de empleados particulares (previsión).
- Contrato de trabajo.
- Tribunales de conciliación y arbitraje de conflictos laborales.

Alessandri formó un nuevo gabinete, en el que nombró ministros de Estado a oficiales superiores del Ejército: Luis Altamirano, Juan Bennet y Francisco Neff. Sin embargo, estos, al poco tiempo de ser nombrados, se unieron y exigieron al mandatario la renuncia, argumentando que la institucionalidad política estaba en crisis. Este renunció y la Junta de Gobierno disolvió el parlamento (11 de septiembre).

Este golpe de Estado, sin embargo, no contó con el apoyo de los militares del movimiento del “ruido de sables”. Para ellos, el golpe era la reacción de la oligarquía que se veía amenazada por el gobierno de Alessandri. Se organizaron entonces como **Comité Militar** y tomaron contacto directo con



Junta de Gobierno de 1924, presidida por el general Luis Altamirano

la sociedad civil y llevaron a cabo su propio golpe de Estado, el del 23 de enero de 1925, que destituyó a la junta de Altamirano, Bennet y Neff, y solicitaron el regreso del derrocado presidente Alessandri, con la única condición de que el ministro de Guerra fuera un militar salido de sus filas. Este militar fue **Carlos Ibáñez del Campo**.

En marzo de 1925, Alessandri volvió en gloria y majestad y fue recibido por casi 300.000 personas en las calles de Santiago. En el momento en que asumió la primera magistratura nacional, la Junta Provisional se autodisolvió.

Se estableció una Comisión Constituyente, integrada por 124 personalidades públicas. La Comisión sesionó entre abril y julio de 1925 y redactó un proyecto que se acercaba más a los postulados de los partidos políticos que a las ideas del Presidente. Cuando Alessandri recibió el proyecto de la Comisión, decidió redactar su propia versión final, en la cual incorporaba sus ideas y planteamientos. Luego, convocó a un plebiscito para el 30 de agosto, en el que votaron 134.421 ciudadanos (con un



Arturo Alessandri encabeza la firma de la Reforma de la Constitución en el Salón Rojo del Palacio de La Moneda de Santiago.

55% de abstención), de los cuales, un 95% aprobó la nueva Constitución, con la que se puso fin, de manera legal, al régimen parlamentario.

Las principales disposiciones de la Constitución de 1925 fueron:

- ✓ Otorgó al presidente carácter de **colegislador**, atribuyéndole al Ejecutivo una amplia iniciativa legal. Los proyectos declarados como "urgentes" por el ejecutivo debían ser despachados a la brevedad por el Parlamento.
- ✓ Aumentó de cinco a seis años el período presidencial; la elección se haría por votación directa. De no haber mayoría absoluta, el Congreso Pleno debía decidir entre las dos más altas mayorías relativas.
- ✓ El Congreso se elegiría cada cuatro años, mediante un sistema electoral de representación proporcional.
- ✓ Estipuló la incompatibilidad recíproca entre ministro de Estado y parlamentario. Las llamadas "leyes periódicas" (Fuerzas Armadas y Contribuciones) pasaron a ser permanentes y el parlamento pasó a tener un plazo fijo para aprobar la ley de presupuesto anual. En caso de demora, el Presidente tenía el derecho de aplicar la ley del año anterior.
- ✓ Creó el **Tribunal Calificador de Elecciones** como organismo autónomo y de este modo, para efectos electorales, derogó las atribuciones del parlamento.
- ✓ Estableció el **rol social del Estado**, estipulando deberes estatales como la protección al trabajo, a la industria, a la habitación sana; el respeto y garantía de ciertas igualdades personales, como la igualdad ante la ley y ante la justicia; la protección a las libertades personales, especialmente aquellas de carácter político, como la libertad de opinión, de conciencia y de asamblea; y el reconocimiento de la inviolabilidad del hogar y de correspondencia, entre otros.
- ✓ Se estableció la **separación de la Iglesia del Estado**; la religión católica, apostólica y romana dejó de ser la religión oficial.

Además, en 1925 se aprobaron tres leyes fundamentales para la política económica chilena. La primera estableció el **patrón oro** como unidad monetaria del país. La segunda creó el **Banco Central**, encargado de la emisión de billetes convertibles y del descuento de créditos. Por último, se promulgó una **ley general de bancos**, que regulaba la actividad bancaria.

Esta legislación fue refrendada por una misión de peritos extranjeros conocida como la "Misión Kemmerer" y tuvo éxito hasta la Gran Depresión. Concluido este proceso, correspondía convocar a elecciones presidenciales, por lo que Alessandri solicitó la renuncia a todos sus ministros. Al mismo tiempo, diversos personajes de la banca, la industria y la agricultura levantaron la candidatura del ministro de Guerra, Carlos Ibáñez del Campo, quien se negó rotundamente a presentar su renuncia ministerial, incluso bajo la presión del propio Presidente, quien, ante este hecho, renunció a la presidencia el 2 de octubre de 1925.

Una vez renunciado Arturo Alessandri, Ibáñez conminó a los partidos para que eligieran un candidato de consenso y mientras estos coincidieron en la figura de **Emiliano Figueroa Larraín**, los sectores populares levantaron la candidatura de José Santos Salas, que había alcanzado notoriedad durante 1925 como ministro de Higiene del presidente Alessandri.

Emiliano Figueroa Larraín fue el **primer presidente elegido por votación directa**. Ibáñez seguía siendo Ministro de Guerra y desde ese cargo llama a retiro a todos los militares no

adeptos a su causa. Posteriormente, Ibáñez pasó a ocupar el cargo de Ministro del Interior, convirtiéndose en el verdadero Jefe de Gobierno. Ibáñez desterró a políticos y relegó a otros dirigentes sociales. Se enfrenta con los tribunales de justicia, por lo que Ibáñez ordenó el arresto y exoneración del

RESULTADOS ELECCIONES DE 1925

Nombre	Votación	%
Emiliano Figueroa Larraín	186.187	71,5
José Santos Salas Morales	74.091	28,4

Fuente: Cruz Coke, R. *Historia electoral de Chile, 1925-1973*, (1984). Santiago; Editorial Jurídica.

Presidente de la Corte Suprema, Javier Ángel Figueroa, hermano del Presidente de la República. Emiliano Figueroa renunció e Ibáñez asumió la Vicepresidencia, convocando a elecciones para el 22 de mayo de 1927, obteniendo el 96,7% de los votos emitidos.

La Dictadura de Ibáñez (1927 – 1931)

Carlos Ibáñez del Campo (imagen del costado derecho) condujo un gobierno de carácter autoritario. Propuso crear un “Chile nuevo”, noción que expresaba su deseo de poner fin a los vicios que atribuía al período parlamentario y al predominio de los partidos políticos tradicionales. Adoptó una retórica nacionalista con el fin de enfrentar los conflictos sociales y a los grupos que consideraba una amenaza para la integración social.

Ibáñez consideraba que el orden público era un requisito fundamental para la realización de su plan de gobierno, el que debía ser impuesto incluso pasando a llevar el marco constitucional. Esto se tradujo en la concreción de una dictadura que impidió la expresión pública de las posturas opositoras.

Aunque contó con el apoyo del Congreso, gobernó prácticamente utilizando decretos leyes. El apoyo que el Congreso le daba era por el temor, e Ibáñez sabía también que en cualquier momento los parlamentarios se podían rebelar.

El gobierno intentó controlar desde el Estado a sindicatos y partidos políticos. Para lograrlo, reprimió las organizaciones laborales comunistas y anarquistas. Por otra parte, incentivó la creación de sindicatos controlados por el Estado, a los que reunió en la **Confederación Republicana de Acción Cívica** (Crac). En materia de legislación laboral, en mayo de 1931 fue promulgado el **Código del Trabajo**, con el que esperaba conseguir mayor orden en las leyes sociales y, además, apaciguar los ánimos entre patrones y trabajadores.



Reportero: ¿Qué lleva ahí, mi coronel?
Ibáñez: Un tapabocas

Respecto de los partidos políticos, declaró ilegal al Partido Comunista, mientras que los demás aceptaron integrarse al gobierno, cuestión que quedó de manifiesto cuando en 1930, en las termas de Chillán, conminó a los dirigentes políticos al nombramiento directo de los congresistas, en vistas a la próxima realización de elecciones parlamentarias, lo que era posible gracias a que la ley indicaba que si en un distrito electoral se presentaba un número de candidatos igual al número de puestos a elegir, estos serían automáticamente elegidos. Los partidos aceptaron y dieron lugar al llamado “Congreso Termal”.

Tanto por la represión como por los favorables resultados económicos alcanzados, parte de los sindicatos y los partidos políticos apoyaron el proyecto presidencial.

El gobierno de Ibáñez coincidió con la realización de importantes obras en el ámbito de los servicios públicos. Se modernizaron las relaciones laborales en la administración del Estado: se creó el **Estatuto Administrativo**, vigente hasta nuestros días y surgieron numerosas instituciones públicas y privadas. Entre estas, se cuentan la **Contraloría General de la República**, la **Fuerza Aérea de Chile**, **Carabineros de Chile**, la **Tesorería General de la República**, entre otras.

Desde el punto de vista económico y social, se realizaron grandes inversiones públicas: casi 760 millones de pesos de la época se destinaron a la construcción de puentes, carreteras, pavimentación de calles urbanas, creación de hospitales, etc., lo que dio trabajo a miles de personas. Además, se creó una serie de instituciones financieras orientadas a incentivar la producción. Así nació la Caja de Crédito Minero, la de Crédito Agrícola, de Fomento Carbonero, la Compañía de Salitres de Chile (COSACH) y el Instituto de Crédito Industrial. También se inauguró la **Línea Aérea Nacional (LAN)**.

La sensación de prosperidad que se experimentó durante los primeros años de la dictadura de Ibáñez llegó a su fin con la crisis económica internacional, que se inició en octubre de 1929, tras el derrumbe de la Bolsa de Valores de Nueva York. En Chile, sus efectos se manifestaron a partir de 1930 y, con mayor profundidad, en 1931 y 1932. La consecuencia social de mayor relevancia fue el aumento del desempleo, sobre todo en la minería del salitre. Así, de los 91.000 obreros que trabajaban en las salitreras en 1929, solo quedaban 31.000 a fines de 1931. Estos trabajadores y sus familias se trasladaron a las ciudades, lo que hizo más visibles otros problemas derivados de la crisis, como la falta de alimentos y la imposibilidad de pagar las habitaciones en que se vivía.

Elecciones presidenciales de 1931		
Candidato	Votos	%
Juan Esteban Montero	182 177	63,93
Arturo Alessandri Palma	99 075	34,77
Elías Lafferte	2 434	0,86
Manuel Hidalgo	1 263	0,4

La presión social de todos los sectores organizados y, sobre todo, las protestas y el descontento social, **obligaron a Ibáñez a renunciar el 26 de julio de 1931**, dejando en el poder al presidente del Senado, don Pedro Opazo Letelier.

La clase política creyó que, con la caída del dictador, se podía volver a la vieja política. Así, Opazo convocó a elecciones, a las que se presentó el abogado **Juan Esteban Montero**, apoyado por los partidos Radical, Liberal y Conservador. Alessandri, por su parte, decidió levantar su candidatura sin contar con el apoyo de los partidos tradicionales. La izquierda tuvo dos candidatos: Manuel Hidalgo y Elías Lafferte. El resultado favoreció a Juan Esteban Montero, quien obtuvo el 63,9 % de los votos emitidos.

El nuevo gobierno debió reprimir inmediatamente manifestaciones populares. En septiembre de 1931 se **sublevó la oficialidad de la marinería**, en la escuadra naval que recalaba en Coquimbo, sublevación a la que adhirieron el Partido Comunista y diversas organizaciones obreras. Los marinos exigían mejores remuneraciones, la subdivisión de la tierra (algo similar a una reforma agraria) y "el cambio del régimen social". La pronta reacción del resto de la escuadra hizo fracasar al movimiento, pero esto no desalentó las protestas sociales.

El Gobierno fue ineficaz para resolver la crisis, la que se fue desbordando hasta tocar fondo a mediados de 1932, cuando las protestas sociales, la creciente presencia de los militares en la política y conspiraciones de partidarios de Carlos Ibáñez y Arturo Alessandri provocaron su caída.

El 4 de junio de 1932 se produjo un golpe de Estado dirigido por el coronel de aviación **Marmaduke Grove**, comenzando así un periodo en el que se sucedieron cuatro gobiernos en cuatro meses.



Revista Topaze, 1931

El primero de estos gobiernos fue el de la **República socialista** (4 al 16 de junio), dirigida por una Junta Revolucionaria. Esta Junta apenas pudo llevar a cabo algunas medidas de emergencia para resolver la aguda crisis económica y mejorar las condiciones de los sectores populares. En junio, el miembro de la Junta, **Carlos Dávila**, realizó un autogolpe apoyado por las fuerzas militares, destinado a

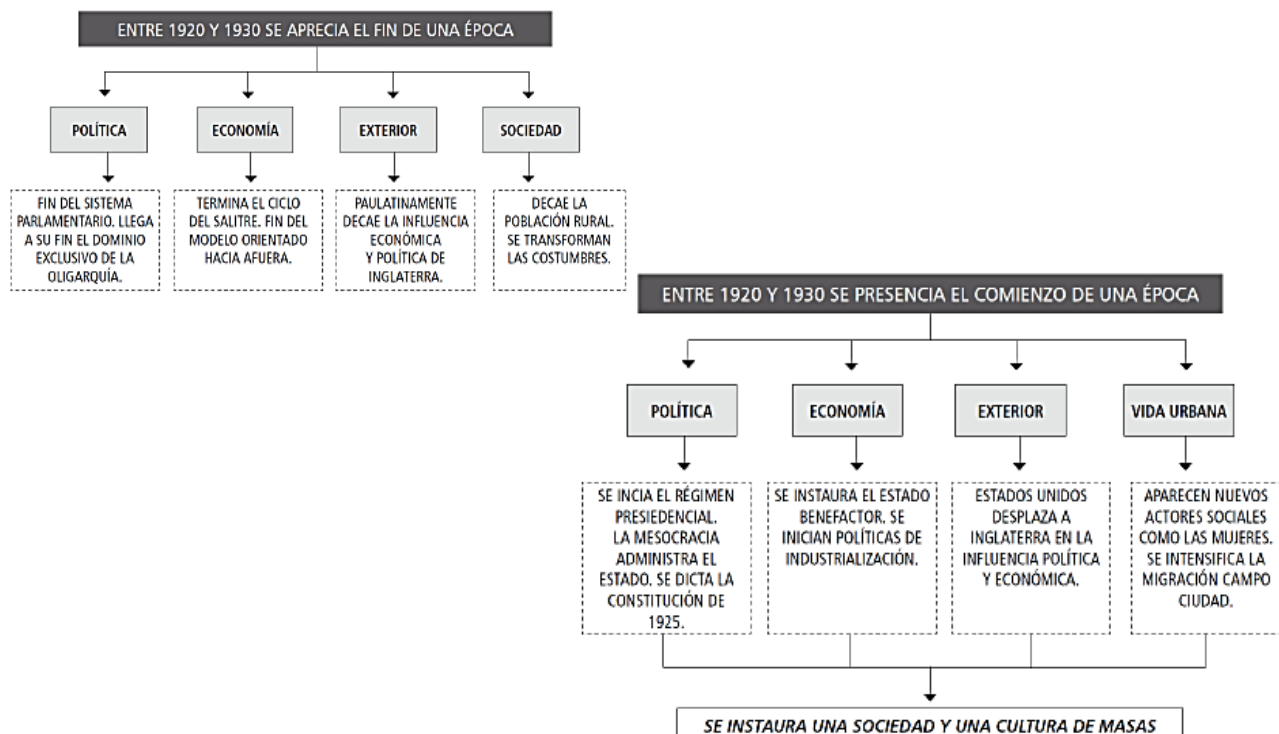


Marcha a favor de la República Socialista de Chile en junio de 1932

eliminar a sus aliados, quienes partieron al exilio. Se impuso el Estado de Sitio y se intentó ejercer un control férreo sobre la economía, a través de la creación de un Comisariato de Subsistencias y Precios.

Elecciones presidenciales de 1932		
Candidato	Votos	%
Arturo Alessandri Palma	187914	54,7
Marmaduke Grove	60856	17,7
Héctor Rodríguez de la Sotta	47207	13,7
Enrique Zañartu	42885	12,5
Eliás Lafferte	4128	1,2
Total	342990	100

A comienzos de agosto, otra facción del Ejército obligó a Carlos Dávila a renunciar, estableciéndose una nueva Junta dirigida por **Bartolomé Blanche**. El nuevo gobierno llamó a elecciones, pero comenzaron a circular rumores de una posible vuelta de Ibáñez al poder, por lo que se produjeron nuevas sublevaciones militares. Blanche se vio forzado a renunciar a favor del Presidente de la Corte Suprema, quien fue el que, en definitiva, dirigió el proceso electoral en octubre de 1932. Los candidatos fueron Arturo Alessandri Palma, apoyado por los partidos Radical y Demócrata, múltiples fracciones liberales y diversas agrupaciones obreras; Marmaduke Grove, candidato de varios grupos socialistas, a pesar de que aún estaba deportado en Isla de Pascua; Héctor Rodríguez de la Sotta, apoyado por el Partido Conservador; Enrique Zañartu, en representación del Partido Liberal-Democrático, y Eliás Lafferte, del Partido Comunista.



El gran cambio operado en el sistema de partidos entre 1925 y 1932 fue **la aparición de la izquierda como efectiva alternativa electoral**. En 1932 la mayoría de los candidatos independientes al parlamento adscribía a posiciones de izquierda. Esta, en su conjunto, pasaba a representar casi el 36% del electorado. El mapa político generado por las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1932 puede resumirse así:

<p>Derecha Conservadores y Liberales</p>	<p>Conservadores y liberales coincidían en el diagnóstico de la realidad política de su tiempo, especialmente ante la amenaza que significaba la irrupción de nuevas fuerzas políticas anti oligárquicas. Pero sus soluciones eran diferentes.</p> <p>Para el Partido Conservador, la solución de la crisis era no el reparto de la riqueza, sino el ejercicio sistemático de la caridad cristiana; proponía mantener el capitalismo, corrigiendo sus defectos mediante una intervención estatal moderada y prudente.</p> <p>El Partido Liberal propugnó al Estado como el principal causante de las perturbaciones sociales y sostuvo que su rol debía restringirse a estimular y auxiliar la actividad empresarial de los particulares y promover el orden.</p>
<p>Centro Radicales y Demócratas</p>	<p>En el centro y como principal partido electoral, se hallaba el Partido Radical, principal vencedor de las elecciones, pero sometido a la contradicción interna que ofrecía un programa partidario de carácter progresista con su apoyo y participación en el gobierno de Alessandri. Junto a él, ocupando una posición de centro izquierda, se hallaba el Partido Demócrata, que había obtenido en 1932 la máxima votación en su historia, con poco más del 13%.</p>
<p>Izquierda Socialistas y Comunistas</p>	<p>El partido que tenía una mayor influencia en los sectores populares organizados (especialmente en los sindicatos) era el Partido Comunista, aunque su representación electoral era más bien exigua. El PC chileno ya se hallaba en esos años adherido a la Internacional Comunista (la KOMINTERN), que en 1935 planteó la táctica de la alianza entre los partidos obreros y segmentos de la burguesía progresista (conocida como Frentes Populares), para combatir el surgimiento y expansión del nazismo en el mundo.</p> <p>Por su parte, el Partido Socialista se planteaba en sintonía con la República Socialista, es decir, con la estatización de la economía, la producción y los precios. Sin embargo, su quehacer político lo llevó a abandonar pronto la tesis de la llegada al poder por la vía de las armas y a aproximar posiciones con los comunistas, aunque se mantuvo fiel a su directriz de desarrollar un socialismo auténtico, alejado de la hegemonía soviética.</p>

A lo largo de la década de 1930 surgieron partidos políticos nuevos que aportaron una nueva visión de la sociedad y de la actividad política.

En 1932, un grupo de estudiantes de Derecho de la Universidad Católica, entre los que destacaban **Bernardo Leighton** y **Eduardo Frei**, planteó que la doctrina social de la Iglesia no debía limitarse sólo a regir la conducta individual de los católicos, sino que también podía ser la base para construir una sociedad más justa. En 1935 la juventud del Partido Conservador fundó el Movimiento Nacional de la Juventud Conservadora, que en 1937 confluyó en la **Falange Nacional** —antecedente del Partido Demócrata Cristiano—. Este movimiento se inspiraba en el catolicismo social, en el corporativismo y rechazaba tanto al socialismo como al liberalismo. Declaraba rechazar “el marxismo, concepción materialista y antirracional de la vida, que fomenta la lucha de clases, conduce a la tiranía y ha fracasado en sus experiencias. Rechazamos el fascismo y el nazismo, que exaltan la violencia, hacen al hombre esclavo del Estado, encienden antagonismos raciales y destruyen la paz y la libertad”.





El **Movimiento Nacional Socialista de Chile (MNS)** fue fundado el 5 de septiembre de 1932 en el marco de una convención en la cual sería elegido **Jorge González von Marées**, como su principal líder. Si bien su nombre estuvo inspirado en el nazismo alemán, discrepaba con él en varios puntos: se definía como movimiento, era partidario de una democracia corporativista (y contrario a la democracia liberal, “viciada por el cohecho y la intervención electoral”), era antiimperialista (especialmente, antiestadounidense) y si bien era antimarxista (consideraba el marxismo una doctrina dogmática) su crítica principal era en contra del liberalismo. En materia económica era partidario de una economía mixta, contraria tanto al liberalismo como al socialismo colectivista. En materia racial, los nazis se consideraron contrarios al antisemitismo en Chile. El “nacismo” fue partidario de lo que denominó “la violencia defensiva”. En pos de ella, desarrolló Tropas Nacistas de Asalto, que rivalizaban en las luchas callejeras con las organizaciones comunistas y socialistas.

El **movimiento sufragista femenino**: desde el año 1934, en que se dictó la ley sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, las mujeres pudieron votar en las elecciones municipales, previa inscripción en los Registros Electorales, pudiendo elegir y ser elegidas. Al mismo tiempo de significar un avance democrático, fue el resultado de casi dos décadas de presión del movimiento feminista, y especialmente de la revista Acción Femenina, que desde mediados de la década de 1920 insistía en el voto municipal, la educación mixta y la formación profesional como deberes y obligaciones del Estado. Tras el logro del voto municipal, en 1935 nació el **Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH)**, tal vez la organización más poderosa de esta época, conducida por brillantes dirigentes de la talla de Elena Caffarena, Marta Vergara y Olga Poblete.



Segundo Gobierno de Arturo Alessandri Palma (1932-1938)

Alessandri anunció desde un comienzo su intención de hacer un gobierno “nacional” y claramente presidencialista, pero en la práctica significó un predominio de los partidos de derecha. La acción principal del Gobierno se orientó en tres sentidos: depurar las Fuerzas Armadas de elementos Ibañistas y Grovistas, mantener el orden público y el saneamiento de la economía nacional.

La depuración en las FF.AA. estaba destinada a impedir el rebrote del caudillismo y su intervención en la política, situación que se venía produciendo desde 1924, y además conseguir que éstas se dedicaran sólo a sus labores profesionales. Como contrapartida civilista se protegió a través de las **Milicias Republicanas**, creadas por elementos liberales, radicales e independientes, verdadero ejército paralelo, con preparación militar y armamento proporcionado por el gobierno que llegaron a contar con 50.000 efectivos, que tenía por objeto evitar que las FF.AA. volvieran a intervenir en la política. Creó una fuerte divergencia entre los tres poderes del Estado y las Fuerzas Armadas en general, y en el Ejército en particular por su condición de “milicia armada”. Terminó su acción después de cuatro años de funcionamiento e intentó crear un partido político en 1937, la Acción Nacional, sin buenos resultados.



Milicias Republicanas, su lema era "Orden, Paz, Hogar y Patria"

Sus intentos por imponer el orden público se tradujeron en una política represiva hacia los sectores de izquierda. El gobierno logró hacer aprobar en 1937 una **Ley de Seguridad Interior del Estado**, en la que se tipificaba y penalizaba una serie de conductas como contrarias a la seguridad del Estado o al orden público; entre otros se incluían a los que promovían o estimulaban huelgas.

El saneamiento de la economía fue dirigido por el ministro de Hacienda **Gustavo Ross Santa María**. Como el descalabro era total, el remedio debía ser drástico, con medidas impopulares. Se redujo severamente el gasto fiscal y

se aplicó una política tributaria que consistió en aumentar el impuesto aduanero y el territorial, con lo que logró equilibrar el presupuesto.

En sintonía con la tendencia internacional, implementó una serie de medidas en las que el Estado tenía una función reguladora o incluso promotora. Por ejemplo, diseñó un **programa de Obras Públicas** de escuelas y otras construcciones, entre las que destacaron el Barrio Cívico en torno a La Moneda y el Estadio Nacional.

En cuanto a la política salitrera, disolvió la desprestigiada Cosach que había sido creada por Ibáñez, y organizó la **Corporación de Ventas de Salitre y Yodo** (Covensa), órgano estatal que comercializaba en el exterior la producción salitrera (privada), percibiendo el 25% de las ganancias. Este sistema permitió aumentar de 10 oficinas trabajando, con 11.109 obreros, a 22 oficinas que empleaban a 25.056 personas.

Asimismo, mediante políticas de devaluación monetaria, control de importaciones y altos aranceles aduaneros, estimuló la actividad exportadora y **promovió la producción interna**. La economía del país respondió de manera positiva. Así, en 1935 la industria textil duplicó su producción anual respecto de 1929. Otro tanto sucedió con el desempleo, que disminuyó de manera notable, mientras que los salarios aumentaron, lo que ayudó a fomentar la demanda interna y, de esta manera, la producción nacional.

Estas medidas estuvieron favorecidas por la recuperación del mercado internacional, y permitieron generar un superávit en las rentas fiscales. Esto llevó a que en 1935 se reiniciase el pago de la deuda externa, suspendido en 1931, lo que ayudó a recuperar la confianza de las entidades financieras internacionales y facilitó el acceso a créditos.

Indicadores anuales económicos en Chile (1928-1936, años escogidos)			
Indicador	1928	1932	1936
PIB (en millones de pesos de 1995)	2.800.122	1.647.453	2.719.185
Tasa de crecimiento anual (%)	14,92	-10,96	5,95
Producción manufacturera (1960= 100)	27,79	23,23	35,14
Ingresos fiscales (en millones de pesos de 1995)	444.357	153.639	413.331
Variación anual de precios de consumo (%)	7,40	23,64	12,34
Salario real (1995=100)	24,994	13,908	24,220

Fuente: Datos extraídos de Braun y otros. *Economía chilena, 1810-1995*. Documento de Trabajo del Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica, Santiago, 2000.

Hacia el final del período los partidos se preparaban para las elecciones presidenciales. Se perfilaban tres candidaturas principales: **Gustavo Ross Santa María**, quien exhibía la labor de reconstrucción económica realizada durante su permanencia en el ministerio de Hacienda y era apoyado por liberales y conservadores. También capitalizaba parte de la popularidad de Alessandri. **Pedro Aguirre Cerda**, radical, apoyado por el Frente Popular y la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH). **Carlos Ibáñez del Campo**, apoyado por la Alianza Popular Libertadora (nacionalsocialistas e "Ibañistas").

El **Frente Popular** se fundó como alianza electoral en 1937, fue integrado por los partidos: Comunista (principal promotor), Radical (principal fuerza electoral), Socialista, Demócrata y Radical Socialista. El Frente Popular respondió a factores de diversa índole: en materia internacional, obedeció a la política del comunismo internacional de establecer alianzas entre fuerzas populares y burguesas para frenar el avance del fascismo; internamente, respondía a la necesidad de hacer frente al fortalecimiento de los partidos tradicionales de derecha, que se produjo durante el gobierno de Alessandri.

Todo parecía asegurar el éxito electoral de Ross, pero un suceso inesperado trasladó la victoria al candidato del Frente Popular. Este acontecimiento fue el **motín del 5 de septiembre de 1938**. Dos grupos de jóvenes del movimiento nacionalsocialista, armados, se apoderaron imprevistamente de la Casa Central de la Universidad de Chile y de los pisos superiores del edificio de la Caja del Seguro Obrero. Reducidos por la fuerza pública, los asaltantes de la Universidad fueron llevados al edificio del Seguro Obrero, donde se les ultimó, conjuntamente a sus compañeros. Así, perecieron 63 personas, entre ellas algunas que no tenían la menor participación en el motín. Su resultado inmediato fue el retiro de la candidatura de Ibáñez (junto con su detención), cuyos partidarios se plegaron al abanderado del Frente Popular, ya que veían en Gustavo Ross al continuista de Alessandri, autoridad que responsabilizaron del anterior acontecimiento.

El 25 de octubre de 1938 se realiza la elección presidencial, en la cual triunfa el candidato del Frente Popular Pedro Aguirre Cerda con un 50,2% de los votos frente al 49,3% de Gustavo Ross.



Ceremonia de cambio de mando en la cual Pedro Aguirre Cerda (izquierda) recibió la banda presidencial de Arturo Alessandri (1938).



Fuente: Guía de materia, Cpech (2009)

Glosario	
Aranceles	Impuesto que se debe pagar por la importación o exportación de un producto.
Oligarquía	Grupo minoritario de personas, pertenecientes a una misma clase social, generalmente con gran poder e influencia que dirige y controla una colectividad o institución.
Corporativismo	Ideario que propugna la organización social en base a corporaciones según actividades económicas y su representación directa en el gobierno.
COSACH	Fue una empresa mixta, que funcionó entre 1930-1933, conformado por el Estado de Chile y los productores privados. Creado por la Ley N° 4.863 del 21 de julio de 1930 y disuelta en enero de 1933. Su objetivo fue intentar la recuperación del salitre postrer a la invención del sintético.
COVENSA	La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile fue el estanco formado entre el Estado chileno y las empresas privadas productoras. Estaba encargada de regular la exportación y comercialización del salitre y yodo.
Demagogia	Del griego demos, pueblo, goga/gogé, conducción. Conjunto de técnicas o artes que posee un líder político para atraer hacia sí el apoyo de la población, apelando a sus sentimientos y emociones.
Devaluación Monetaria	Reducción del valor de la moneda nacional, en relación al metal en que esta se basa o a las monedas extranjeras.
Dieta Parlamentaria	Renta que recibe un parlamentario (senador o diputado).
Frentes Populares	Coaliciones electorales entre partidos que manifestaban una sensibilidad democrática y antifascista que abarca desde sectores de la clase media democrática a las fuerzas populares de base trabajadora. Sus componentes principales eran los partidos Radical, Socialistas y Comunistas.
Paramilitar	Organización civil con estructura de tipo militar no reconocida por el ordenamiento jurídico.
Plebiscito	Consulta que las autoridades someten al voto.

(Fuente: saladehistoria.net)

